



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
Ética y Valores
Nombre del docente o los docentes
Mónica María Jaramillo Sara Daniela Cardona Mónica Aya Parrado
Grupo
5°1, 5°2, 5°3
Nombre del estudiante
Estándar
<ul style="list-style-type: none">➤ Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.➤ Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos propios de la cultura del país.➤ Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.➤ Me represento en mi proyecto de vida como ser social que se ajusta a las normas y leyes de cada grupo social.
Competencia
<ul style="list-style-type: none">➤ Autonomía e iniciativa personal.➤ Pensamiento moral y ético.➤ Ser social y ciudadanía
Indicadores de desempeño
<ul style="list-style-type: none">➤ Identificación del sentido común y el respeto, como elementos de un buen ciudadano.➤ Expresión de las normas y leyes que rigen la vida en sociedad.➤ Aceptación de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía.
Contenidos

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- Elementos para un buen comportamiento: Sentido común y respeto del otro.
- Normas y leyes de la sociedad.
- Normas de comportamiento en los diferentes momentos.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. **Construye un acróstico con la palabra respeto.**

**R
E
S
P
E
T
O**

2. **Escribe las formas de mostrar respeto en distintos contextos:**

Formas de mostrar respeto

Piensa en todas las formas que se puede ser respetuoso en todas estas situaciones:

En el aula:

En el recreo:

En casa:

Con mis padres:

Con mis compañeros:

Con los adultos:

Conmigo mismo:



Fuente: <https://es.pinterest.com/>



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

3. completa la siguiente tabla, clasificando cada uno de los tipos de normas.

Ejemplo de Norma	Tipo de norma (Social, Jurídica, Moral o Religiosa)
Respetar la fila en los bancos y comercios.	
No mentir.	
Asistir a la iglesia los domingos (para los católicos).	
No discriminar por raza, credo o sexo	
No discriminar por raza, credo o sexo.	
Ceder el asiento en el metro y transporte público a adultos mayores y embarazadas	
Ley que prohíbe la venta de alcohol a menores de edad.	
Tratar con respeto a las demás personas.	
Peregrinar a la Meca a menos una vez en la vida (para los musulmanes)	
No tirar basura en la calle	
Ley que protege el derecho a la educación	
Respetar las opiniones de los demás	
Ley que regula el tránsito y uso del cinturón de seguridad	
Cubrirse la boca al toser o estornudar	
Ponerse en el lugar del otro	

4. Realiza una mini cartelera sobre la norma de convivencia en el aula.

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Los estudiantes presentan el plan de apoyo en hojas de block, debe contener una página con el nombre completo del estudiante y el título "Plan de apoyo primer periodo Ética y valores".

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

La entrega tiene como **fecha máxima el 22 de mayo**, no se reciben después de esa fecha.

Después de revisado el plan de apoyo el docente evalúa al estudiante con relación a las temáticas tratadas.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”